

blico que la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resolución de fecha 28 de noviembre de 2008 ha autorizado la modificación, mediante texto refundido, del Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión «Avance Global, FI», al objeto de sustituir a la actual Sociedad Gestora del Fondo «Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal» por «Inversis Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva» y, asimismo, sustituir a la actual entidad depositaria «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona» por «Banco Inversis, Sociedad Anónima».

Estas sustituciones deberán ser inscritas, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, antes de ser efectivas.

El fondo «Avance Global, FI» está exento de comisión de reembolso por lo que los partícipes que lo deseen pueden ordenar el reembolso o, tratándose de personas físicas, el traspaso de sus participaciones sin coste fiscal y sin comisión de reembolso ni gasto alguno, en cuyo caso se ejecutaría al valor liquidativo correspondiente a la fecha de solicitud.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—Arantzazu González Benítez, Apoderada InverCaixa Gestión SGIIC, Sociedad Anónima Unipersonal.—70.122.

**INVERSEGUROS GESTIÓN, S. A.
SGIIC, SU
INVERSEGUROS SVB, S. A., SU
(Sociedades gestora
y depositario entrantes)**

Con fecha 14 de noviembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha autorizado la modificación del Reglamento de Gestión del fondo Aegón Inversión MV FI, inscrito en la CNMV con el número 445, al objeto de sustituir a Barclays Wealth Management España, S. A., SGIIC por Inverseguros Gestión, S. A. SGIIC SU, como Sociedad Gestora y a Barclays Bank, S. A. por Inverseguros SVB SA SU, como Depositario.

Los partícipes de los fondos a los que sea de aplicación comisión de reembolso que se vean afectados, tendrán derecho a reembolsar o traspasar sus participaciones sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo correspondiente al último día del mes de información, y sin deducción de comisión de reembolso o gasto alguno. Si la solicitud del traspaso se formula sin que el reembolso implícito en la orden de traspaso pueda ejecutarse dentro del mes de separación, debe entenderse que el valor liquidativo será el correspondiente al día en que se ejecute el reembolso implícito en el traspaso.

Asimismo, aquellos partícipes a los que no les sea de aplicación comisión de reembolso y deseen reembolsar o, tratándose de partícipes personas físicas, traspasar sus participaciones sin coste fiscal, no se les deducirá comisión o gasto alguno, aplicándose el valor liquidativo correspondiente al día en que se efectúe dicha solicitud.

La entrada en vigor de estas modificaciones se producirá en el momento de la inscripción de la modificación del reglamento de gestión y el folleto informativo en los registros administrativos correspondientes de la CNMV que, en todo caso, tendrá lugar transcurrido al menos un mes desde la comunicación a los partícipes.

Madrid, 19 de noviembre de 2008.—Director General, Gabriel Solís Álvarez.—69.189.

PROEIXAMPLE, S. A.

De acuerdo con aquello prescrito en la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, se convoca licitación mediante procedimiento abierto para la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad: ProEixample, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: calle València, 307, 1.º 2.ª.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08009.
 - d) Teléfono: 934 766 850.
 - e) Fax: 934 575 148.
 - f) Número de expediente: GO-199/08.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Dirección integrada de los equipamientos de la calle Comte d'Urgell, 145-147 (biblioteca, centro cívico, guardería e interior de manzana).
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución: 29 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Armonizada.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato.
 - a) Presupuesto: 295.000,00 euros (IVA excluido).
 - b) Valor estimado: 295.000,00 euros (IVA excluido).
5. Garantías.
 - a) Provisional: 2 por ciento del importe de licitación.
 - b) Definitiva: 4 por ciento del importe de adjudicación.
6. Obtención de la documentación e información. Copistería Artyplan. Calle Consell de Cent, 276, 08007 Barcelona. Teléfono 934 675 861.
7. Requisitos específicos del licitador.
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica: Ver pliego de cláusulas particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite: 12 de enero de 2009 a las 12 horas.
 - b) Documentación necesaria: Ver pliego de cláusulas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Oficinas de ProEixample, S. A., calle València, 307, 1.º 2.ª, 08009 Barcelona.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro (4) meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Se admitirán las ofertas presentadas por correo.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: ProEixample, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: calle València, 307, 1.º 2.ª.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08009.
 - d) Fecha y hora de apertura de ofertas: 19 de enero de 2009 a las 12 horas.
10. Gastos de anuncios. El importe de los gastos de publicidad de la licitación irá a cargo del adjudicatario.
11. Consulta de información. Los licitadores podrán consultar información adicional sobre esta licitación en www.proeixample.cat.
12. Fecha de envío al DOUE. 21 de noviembre de 2008.

Barcelona, 24 de noviembre de 2008.—Director General, Carles Blasco i Bayot.—69.182.

PROEIXAMPLE, S. A.

De acuerdo con aquello prescrito en la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, se convoca licitación mediante procedimiento abierto para la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad: ProEixample, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: calle València, 307, 1.º 2.ª.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08009.
 - d) Teléfono: 934 766 850.
 - e) Fax: 934 575 148.
 - f) Número de expediente: GO-198/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Dirección integrada de los proyectos y obras de equipamientos de ProEixample. Período 2009-2011.

- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Barcelona.
- d) Plazo de ejecución: 36 meses, con posible prórroga de un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Armonizada.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato.
 - a) Presupuesto: 1.389.420,00 euros (IVA excluido).
 - b) Valor estimado: 1.739.420,00 euros (IVA excluido).
5. Garantías.
 - a) Provisional: 2 por ciento del importe de licitación.
 - b) Definitiva: 4 por ciento del importe de adjudicación.
6. Obtención de la documentación e información. Copistería Artyplan. Calle Consell de Cent, 276, 08007 Barcelona. Teléfono 934 675 861.
7. Requisitos específicos del licitador.
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica: Ver pliego de cláusulas particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite: 19 de enero de 2009 a las 12 horas.
 - b) Documentación necesaria: Ver pliego de cláusulas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Oficinas de ProEixample, Sociedad Anónima, calle València, 307, 1.º 2.ª, 08009 Barcelona.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro (4) meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Se admitirán las ofertas presentadas por correo.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: ProEixample, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: calle València, 307, 1.º 2.ª.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08009.
 - d) Fecha y hora de apertura de ofertas: 26 de enero de 2009 a las 12:30 horas.
10. Gastos de anuncios. El importe de los gastos de publicidad de la licitación irá a cargo del adjudicatario.
11. Consulta de información. Los licitadores podrán consultar información adicional sobre esta licitación en www.proeixample.cat.
12. Fecha de envío al DOUE. 25 de noviembre de 2008.

Barcelona, 25 de noviembre de 2008.—Director General, Carles Blasco i Bayot.—69.184.

PROEIXAMPLE, S. A.

De acuerdo con aquello prescrito en la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, se convoca licitación mediante procedimiento abierto para la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad: ProEixample, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle València, 307, 1.º 2.ª
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08009.
 - d) Teléfono: 934 766 850.
 - e) Fax: 934 575 148.
 - f) Número de expediente: GO-197/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Dirección integrada de los proyectos y obras de espacio urbano de ProEixample. Período 2009-2011.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Barcelona.

d) Plazo de ejecución: 36 meses, con posible prórroga de 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Armonizada.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato.

- a) Presupuesto: 1.975.500,00 euros (IVA excluido).
- b) Valor estimado: 2.475.500,00 euros (IVA excluido).

5. Garantías.

- a) Provisional: 2 por ciento del importe de licitación.
- b) Definitiva: 4 por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información: Copistería Artyplan, calle Consell de Cent, 276, 08007 Barcelona. Teléfono: 934 675 861.

7. Requisitos específicos del licitador.

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica: Ver pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: 16 de enero de 2009, a las 12 horas.
- b) Documentación necesaria: Ver pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación: Oficinas de ProEixample, Sociedad Anónima, calle València, 307, 1.º-2.ª, 08009 Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro (4) meses.

e) Admisión de variantes: No.

f) Se admitirán las ofertas presentadas por correo.

9) Apertura de ofertas.

- a) Entidad: ProEixample, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: Calle València, 307, 1.º 2.ª
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08009.
- d) Fecha y hora de apertura de ofertas: 26 de enero de 2009, a las 12 horas.

10. Gastos de anuncios: El importe de los gastos de publicidad de la licitación irá a cargo del adjudicatario.

11. Consulta de información: Los licitadores podrán consultar información adicional sobre esta licitación en: www.proeixample.cat

12. Fecha de envío al DOUE: 25 de noviembre de 2008.

Barcelona, 25 de noviembre de 2008.—El Director General, Carles Blasco i Bayot.—69.125

SANITAT INTEGRAL DEL BAIX LLOBREGAT, S. L.

Acuerdo de Sanitat Integral del Baix Llobregat, SL sobre la licitación de un contrato de suministro e instalación del equipamiento y sistemas de gestión destinados a la logística del material fungible y productos de farmacia del nuevo Hospital Comarcal del Baix Llobregat

a) Organismo: Sanitat Integral del Baix Llobregat, S.L.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación del equipamiento y sistemas de gestión destinados a la

logística del material fungible y productos de farmacia del nuevo Hospital Comarcal del Baix Llobregat, de Sanitat Integral del Baix Llobregat, SL.

b) Número de expediente: SIBLLSUOL0805.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Contrato.

4. Presupuesto base de licitación: 896.000,00 euros sin IVA.

5. División por lotes: Sí. Las propuestas habrán de presentarse para lotes enteros.

Lote L1 - Sistema de almacenamiento rotativo horizontal con software de gestión incorporado por el almacén general de fungible.

Lote L2 - Estantería de paletización y convencionales con baldas para material fungible y fármacos.

Lote L3 - Estanterías modulares de almacenamiento sistema «doble compartimento» y carros de transporte de material fungible.

Lote F1 - Almacén automatizado para farmacia (central y vertical para unidosis).

Lote F2 - Sistema de distribución de medicamentos.

Lote F3 - Cámaras de flujo laminar y salas blancas .

6. Variantes: Sí (una por lote).

7. Criterios de adjudicación:

Características técnicas equipos: 40%.

Precio cerrado sin IVA: 40%.

Importe contratos de mantenimiento y servicio post-venta: 10%.

Mejoras propuestas: 5%.

Ampliación plazo de garantía: 5%.

8. Garantías.

Garantía provisional: Dispensada.

Garantía definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación.

9. Obtención de documentación e información.

a) Página web: <https://contractaciopublica.gencat.cat> (gratuito).

b) Entidad: Consorci Hospitalari de Catalunya (15 euros).

Teléfono: 93 253 18 22.

Domicilio: Avenida Tibidabo 21.

Localidad: Barcelona 08022.

e) Fecha límite para la obtención de la documentación: Hasta el 13 de enero de 2009.

10. Presentación de las ofertas.

Hasta el 13 de enero de 2009, a las 14 horas, en la sede del Consorci Hospitalari de Catalunya.

Domicilio: Av. Tibidabo, 21.

Localidad: Barcelona 08022.

11. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorci Sanitari Integral.

b) Domicilio: Av. Josep Molins, 29-41.

c) Localidad: L'Hospitalet de Llobregat 08906.

d) Fecha: 28 de enero de 2009.

e) Hora: 13:30 horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso): 2 de diciembre de 2008.

L'Hospitalet de Llobregat, 2 de diciembre de 2008.—Conseller Delegat de Sanitat Integral del Baix Llobregat, S. L., Josep Fité i Benet.—70.061.

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S. A. U.

Baja de «Gaesco Bolsa S.V., S.A.» y de «General de Valores y Cambios S.V., S.A.» como miembros de la Bolsa de Barcelona y alta de «GVC Gaesco Valores S.V., S.A.» como miembro de la misma.

Una vez finalizados los trámites legales exigidos como consecuencia de la operación de aportación no dineraria de la rama de actividad de «General de Valores y Cambios S.V., S.A.» a «GVC Gaesco Valores S.V., S.A.» y del acuerdo de compraventa de activos y pasivos suscrito entre «GVC Gaesco Valores S.V., S.A.» y «Gaesco Bolsa S.V.; S:A»: se han adoptado los siguientes acuerdos:

Con efectos a la finalización de la sección busátil del día de hoy causan baja en su condición de miembros de la Bolsa de Barcelona «Gaesco Bolsa S.V., S.A.» y «General de Valores y Cambios S.V., S.A.».

Se incorpora como miembro de la Bolsa de Barcelona «GVC Gaesco Valores S.V., S.A.» que mantendrá los códigos 9419 y 9405 pertenecientes a las entidades que causan baja durante un periodo transitorio, hasta que se materialice totalmente la integración operativa entre ambos entornos de contratación. Este nuevo miembro podrá comenzar sus operaciones el día 1 de diciembre de 2008, inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Barcelona, 28 de noviembre de 2008.—José M.ª Antúnez Xaus, Director General.—70.127.

TRANSPORTES INTERURBANOS DE TENERIFE, S. A. U.

Notificación concurso procedimiento abierto para la contratación de servicios de seguro para los ejercicios 2009 y siguientes

El Consejo de Administración de Titsa de fecha 20-11-2008 acordó adjudicar provisionalmente a las siguientes empresas:

1. A Mapfre Guanarteme, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A., el riesgo de Seguro de Responsabilidad Civil derivada del uso y circulación de vehículos a motor, distinguiendo entre la flota interurbana y urbana.

2. A Mapfre Seguros Generales, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A., el riesgo de Seguro Obligatorio de Viajeros.

3. A Axa Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, el riesgo de Seguro de Responsabilidad Civil General y de Seguro de Responsabilidad Civil del Intercambiador.

4. A Mapfre Empresas, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A., el riesgo de Seguro Multirisgo para el patrimonio de la empresa.

5. A Mapfre Vida, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A., el riesgo de Seguro Colectivo de Vida distinguiendo entre el sector urbano e interurbano.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de noviembre de 2008.—Juan Carlos Pérez Frías, Director Gerente.—69.190.